

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona física Luis Fernando Lazo Tapia, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen finiquito relacionado con el contrato 70240063, relativo al mantenimiento preventivo de carpintería para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70240063

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche” con contrato simplificado 70240063, clasificación nivel de autorización mínima de adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Luis Fernando Lazo Tapia.

Campeche, Campeche, siendo las 17:40 horas del día 19 de abril de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo al Mantenimiento Preventivo de Carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche “Ministro Pedro Guerrero Martinez” elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica, y revisado por el Arquitecto Bernardo Cervantes García adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día 19 de marzo de 2024 se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima de adjudicación directa, no. 70240063 para Mantenimiento Preventivo de Carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche con un monto a ejercer por un importe de \$165,590.00 IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de treinta días, calendario con inicio 20 de marzo de 2024 y hasta el 18 de abril de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el día 15 de abril de 2024.

83K6smg5pww27/g10G883C/kpsISatSK70/pjZ0W6n1Z8fncjy181#



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

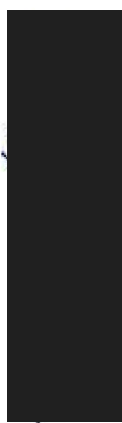
H E C H O S

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado 70240063 de clasificación de nivel de autorización mínima de adjudicación directa, relativo a los trabajos del Mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

803165mg5pww27/g1068337kps55at5K70/pz0v8n1z89fujy181#





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

 Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles	FECHA: FEBRERO DE 2024
	DOCUMENTO: CAT-M-CA-022-24A

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.**

UBICACIÓN: CALLE 57 #. 22, ENTRE CALLE 12 Y 14, COL: CENTRO, C.P. 24000; CAMPECHE, CAMPECHE.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
CARPINTERIA					
CAR	CARPINTERIA				
CAR.01	MANTENIMIENTO DE PUERTA/VENTANA DE MADERA A BASE DE UN ASENTADO DE ACABADO EXISTENTE CON LIJA, RESANES, AJUSTE CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ACABADO FINAL CON BROCHA Y PISTOLA DE ASPERSIÓN EN EXTERIOR CON ESMALTE ANTICORROSIVO Y AL INTERIOR CON LACA SAYERLACK ACABADO SEMIMATE APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS INCLUYE DESMONTAJE, COLOCACIÓN, AJUSTE DE HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.				
	Nota: Verificar medidas en sitio.				
CAR.01.01	PUERTA ENTABLERADA DOS HOJAS 1.67 x 2.64 M. UNA HOJA CON TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO RETICULAR Y TAPA INTERIOR CIEGA; UNA HOJA CON TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR CON PERSIANAS DE MADERA Y TAPA INTERIOR CIEGA. Puerta Principal Administración.	PZA	1.00		
CAR.01.02	PUERTA ENTABLERADA 1.24 x 2.72 M. DOS HOJAS CIEGAS, ANTEPECHO DE 0.43 M DE ALTO, CON VIDRIO ENMARCADO EN 2 PIEZAS. Puerta Pasillo Administración.	PZA	1.00		
CAR.01.03	PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 1.30 x 2.22 M. TABLERO SUPERIOR INTERMEDIO CON PERSIANA DE MADERA. Sanitario Hombres Patio Central.	PZA	1.00		
CAR.01.04	PUERTA ENTABLERADA 0.58 x 1.75 M. UNA HOJA CIEGA. Sanitario Mujeres Administración.	PZA	1.00		
CAR.01.05	PUERTA ENTABLERADA 0.58 x 1.75 M. UNA HOJA CIEGA. Sanitario Hombres Administración.	PZA	1.00		
CAR.01.06	PUERTA ENTABLERADA 1.47 x 2.80 M. DOS HOJAS CIEGAS, ANTEPECHO 0.44 M. DE ALTO, CON VIDRIO ENMARCADO EN 2 PIEZAS, UNA CARA. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y COLOCACIÓN EN UBICACIÓN INDICADA POR LA C.C.J. CON LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. Oficina de Ventas.	PZA	1.00		
CAR.01.07	PUERTA ENTABLERADA 1.43 x 2.84 M. DOS HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO ENMARCADO EN 6 PIEZAS CADA HOJA, ANTEPECHO 0.54 M. DE ALTO CON VIDRIO ENMARCADO EN 2 PIEZAS, UNA CARA. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y COLOCACIÓN EN UBICACIÓN INDICADA POR LA C.C.J. CON LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. Oficina de Ventas.	PZA	1.00		
CAR.01.08	PUERTA ENTABLERADA 1.43 x 2.84 M. DOS HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO ENMARCADO EN 6 PIEZAS CADA HOJA, ANTEPECHO 0.54 M. DE ALTO CON VIDRIO ENMARCADO EN 2 PIEZAS, UNA CARA. Oficina de Ventas.	PZA	1.00		
CAR.01.09	PUERTA ENTABLERADA 1.38 x 3.20 M. DOS HOJAS CIEGAS, ANTEPECHO SUPERIOR DE 0.70 M DE ALTO, CON VIDRIO ENMARCADO EN 4 PIEZAS. Acceso Consultas.	PZA	1.00		
CAR.01.10	PUERTA TIPO PLEGADIZA, 2.92 x 2.35 M. CUATRO HOJAS, POSTE CENTRAL, PUERTA CON TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO INTERMEDIO CON PERSIANA DE MADERA Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO, ANTEPECHO CON VIDRIO EMPLOMADO Y NERVADURAS DE MADERA EN FORMA DE ARCO MORISCO DE 1.45 M DE ALTO Y MISMO ANCHO DE PUERTA. Patio Central.	PZA	2.00		
CAR.01.11	PUERTA ENTABLERADA DE MADERA 1.42 x 2.60 M. DOS HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO ENMARCADO EN 6 PIEZAS CADA HOJA, ANTEPECHO CON VIDRIO ENMARCADO EN 2 PIEZAS, UNA CARA. Puerta Biblioteca.	PZA	1.00		

7sRL7j0B0IT661GYCAaPpavzDFkmlj3cmHuTVX89YEs#

80BkGsmgGpWw2Z/g10G89Z7kpsISatSKF70pJZ0Wn1Zf0fujy18#



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.01.12	VENTANA ENTABLERADA 1.48 x 2.25 M. DOS HOJAS, ABATIBLE HACIA EL INTERIOR, TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIOS ENMARCADOS 2 PIEZAS CADA HOJA, CON MARCO EXTERIOR DE PROTECCIÓN CON LÁMINA TRANSPARENTE DE POLICARBONATO ENMARCADO EN 2 PIEZAS, CONSIDERAR SELLADO PERIMETRAL CON SELLADOR ELÁSTICO DE POLIURETANO SUPERSEAL P MCA, FESTER O SIMILAR, Pasillo Hemeroteca.	PZA	1.00		
CAR.01.13	FUERTA ENTABLERADA 1.45 x 2.68 M. DOS HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO ENMARCADO EN 6 PIEZAS CADA HOJA, Salida Patio Posterior.	PZA	1.00		
CAR.01.14	FUERTA ENTABLERADA 1.35 x 2.23 M. DOS HOJAS, CONSIDERAR SELLADO PERIMETRAL CON SELLADOR ELÁSTICO DE POLIURETANO SUPERSEAL P MCA, FESTER O SIMILAR, Salón de Usos Múltiples.	PZA	2.00		
CAR.01.15	VENTANA ENTABLERADA 1.15 x 2.40 M. DOS HOJAS, TABLERO INFERIOR Y SUPERIOR CIEGO, TABLERO INTERMEDIO DE VIDRIO ENMARCADO EN 4 PIEZAS, PUERTAS INTERMEDIAS INTERIORES, CONSIDERAR SELLADO PERIMETRAL CON SELLADOR ELÁSTICO DE POLIURETANO SUPERSEAL P MCA, FESTER O SIMILAR, Salón de Usos Múltiples.	PZA	2.00		
CAR.01.16	FUERTA ENTABLERADA 0.90 x 2.17 M. UNA HOJA, Sanitario Mujeres-Salón de Usos Múltiples.	PZA	1.00		
CAR.01.17	FUERTA ENTABLERADA ACCESO PRINCIPAL, DOS HOJAS 2.15 x 2.30 M., CON UN FLUO SUPERIOR DE 2.15 x 1.30 M. Acceso Fachada Calle 55.	PZA	1.00		
CAR.01.18	VENTANA ENTABLERADA 1.75 x 2.90 M. DOS HOJAS CON TABLERO DE PERSIANAS EN LA PARTE CENTRAL, Aula de Capacitación-Fachada Calle 55.	PZA	2.00		
CAR.01.19	FUERTA ENTABLERADA 1.47 x 2.80 M. DOS HOJAS, ANTEPECHO 0.44 M. DE ALTO, CON VIDRIO ENMARCADO EN 2 PIEZAS, UNA CARA, CONSIDERAR DESMONTAJE Y COLOCACIÓN DE LAS DOS HOJAS 1.23 x 2.28 M., RECORTE ALTURA DE HASTA 30 CM. Y AJUSTE ANCHO DE HASTA 2 CM., EN UBICACIÓN INDICADA POR LA C.C.J., CON LOS AJUSTES NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, Pasillo Techado	PZA	1.00		
CAR.02	CANCELADO	-	-		
CAR.02.01	CANCELADO	-	-		
CAR.02.02	CANCELADO	-	-		
CAR.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE HERRAJES EN FUERTAS DE MADERA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.				
CAR.03.01	CERRADURA PALERMO ACABADO SATIN - ACERO INOXIDABLE MOD. 3802, MARCA JAKO O SIMILAR.	PZA	5.00		
CAR.03.02	CERRADURA TIPO POMO BAÑO - ACERO INOXIDABLE MOD. 281 BK 10, MARCA JAKO O SIMILAR.	PZA	2.00		
CAR.03.03	MANILLÓN TIPO H - SATIN - ACERO INOXIDABLE 304 - MOD. L20 (BET), MARCA JAKO O SIMILAR	PZA	1.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES

Subtotal	
IVA TOTAL	

7sRL7jbb0i766tGYCAaPp4vzDFKmj3cmHuTVX99YEs=

80BkGsmgGspwWZ7/g10G89Z7kpsISatSKF70pJZ0W7tZ0f0mJ181=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$142,750.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$142,750.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$142,750.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$22,840.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$165,590.00

803162mg65p4w27/g1063327kps42atSK70/pj2020811249fjy181#

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del Mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía el día 15 de abril de 2024 con vigencia de 1 año.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 17:59 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO
PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ” EN CAMPECHE,
CAMPECHE**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arcadio De Jesús Huchim Valencia
Director CCJ Campeche.

Arq. Bernardo Cervantes García
Profesional Operativo,
Dirección de Servicios de Mantenimiento

**Empresa:
Luis Fernando Lazo Tapia**



Arq. Luis Fernando Lazo Tapia

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al Mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, 2024